

Señor

BYRON DANIEL NUÑEZ BAQUERO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ONE TRACK S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Nosotros, quienes suscribimos el presente documento, damos a conocer a Usted, que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, dando así cumplimiento al art 189 de la Ley de Compañías.

A usted hago conocer, la siguiente transferencia de Acciones.

a.- CEDENTE.- El señor RICARDO ADRIAN JARRIN, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 171033027-3, tenedor de CUATRO ACCIONES (4); de (U.S.D. 100.00) c/u, CIENTO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; por lo que CEDE CUATRO ACCIONES (4); a,

CESIONARIO.- El señor FAVIO ANDRES LUZURIAGA JURADO, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 172199583-3, Ecuatoriano.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo nuestros agradecimientos



SR. RICARDO ADRIAN JARRIN

C. C. Nro. 171033027-3

CEDENTE



SR. FAVIO ANDRES LUZURIAGA JURADO
C. C. 172199583-3
CESIONARIO

